

EL MAR		
Pleamar	Hora	Alt.
Mañana	7.04	3,60
Tarde	19.26	3,20
Bajamar		
Mañana	Hora	Alt.
Mañana	00.48	1,20
Tarde	13.19	1,20

ALFOZ - O VALADOURO



BARREIROS



BURELA



CERVO



FOZ



MONDOÑEDO



A PONTENOVA



RIBADEO



O VICEDO



VIVEIRO



XOVE



EL VIENTO



# Mar

burela@elprogreso.es



López, Rodríguez y Llano, durante la clausura de la jornada organizada por la OPP-7 Lugo en Absa. JOSÉ M<sup>a</sup> ALVEZ

## Los armadores buscarán alargar la campaña de la caballa, con poca cuota

► La norma de descartes entra en vigor el día 1 con excepciones aún por definir y quejas ante el mal funcionamiento de Gescuotas y el Dea

M.D.  
burela@elprogreso.es

**BURELA.** La incertidumbre respecto a la aplicación de la obligación de desembarque de los descartes, que afectará a las especies sujetas a TAC y cuotas, genera aún dudas entre el sector a tan solo 20 días de su entrada en vigor, según quedó patente en la jornada sobre 'La valorización de los productos y la nueva gestión pesquera' impulsada por la OPP-7 Lugo y desarrollada en Absa, y además implicará variaciones en otras normas.

Marta García Merchán, de la Subdirección de Caladero Nacional, Aguas Comunitarias y Acuicultura, explicó las directrices aprobadas y las previstas o en negociación. Su exposición motivó un intenso debate.

El sector mostró mucho interés por la flexibilidad interespecies,

es decir, capturas que se podrán combinar con otras y la flexibilidad entre zonas de pesca diferentes, dado que desconocen realmente cuáles se podrán imputar a las cuotas de cada especie y así resulta difícil programar la actividad. Merchán precisó que «los stocks elegibles son los que están en buena situación biológica». Los armadores preguntaron por la caballa, debido a la complejidad de esta pesquería con poca cuota. Las exenciones de mínimos, porcentaje de cada pesquería que se anota pero no se compensa en la cuota, fueron otro asunto abordado.

El ministerio prevé elaborar una guía para detallar a la flota los cambios, con qué especie pueden compensar, las exenciones previstas cuando se aprueben los TAC, cuáles quedarán fuera del régimen de cuotas y por tanto podrán seguir descartándose. Otra novedad radica en la creación de una bolsa común entre estados para que puedan compensar especies sin TAC o poca cuota, a fin de atender especies de estrangulamiento. Además, para los primeros meses del próximo año prevén ajustes.

El gerente de OPP Lugo, Sergio López, reconoce que los barcos de palangre tienen menos problemas que el arrastre, afectado por la falta de TAC y de selectividad. El sector también puso de manifiesto el mal funcionamiento de la aplicación Gescuotas y del diario de a bordo (Dea), amén de reclamar estudios sobre los recursos.

Por otro lado, Bruno Iñarra, de Azti, y la consultora Genma Laso, de Inxenía, expusieron posibles aprovechamientos para alimentación humana y animal mediante la creación de harinas de pescado, aromas o nuevos productos. Laso animó a valorar la opción de la transformación, pero el sector cree que traer a tierra los descartes solo beneficia a la acuicultura.

Los armadores aseguran que la falta de una normativa definida por completo impide disponer de una estimación de los descartes que llegarán a puerto y señalan que las empresas requieren un volumen mínimo de estos.

La directora de Pesca de la Xunta, Mercedes Rodríguez, destacó que en Galicia se venden más de 270 especies de pescado fresco diferentes. Confía en que «a situación non sexa tan catastrófica», animó a trabajar juntos y avanzó una nueva orden de ayudas. El alcalde de Burela, Alfredo Llano, espera que los barcos puedan tra-

### LONJAS

BURELA	
Abadejo	3,80-9,60
Besugo	3
Cabra	1-2,15
Calamar	7,90-14
Congrio	1,10-4,20
Chicharro (caja)	4,50-30
Escacho	1,40-13,65
Faneca	1,10-4,60
Gallo	2-15,50
Lenguado	2,15-24
Pancho	1,10-8,40
Pescadilla	1-7,90
Pota	3,80-6
Pulpo	5,20-11,20
Rape	5-16,20
Robaliza	7,25-24,95
Rodaballo	20,60-28
Salmonete	5,80-17,95
Sargo	1,40-14,25
Merluza	1,25-14,70
Bertorella	1-6,80
Palometa negra	1-2,05
Maruca	1-3,20

### CELEIRO

Abadejo	4,3-6,4
Bertorella	1,9-5,9
Budión	4,1-7,3
Choco	8,3-9,2
Congrio	1,2-2
Escacho	2,6-5,2
Faneca	2,5-4,1
Jurel (caja)	15-19
Lenguado	18-20,5
Lubina	9,3-26
Melgacho	1,2-1,5
Merluza pincho	3,8-16,2
Pulpo	6,2-9,7
Raya	1,9-4,3
Rodaballo	24-32
Salmonete	12,9-19,6
San Martiño	10-14,8
Sargo	4,3-9,3
Xuliana	9,6-12,1

## La Alacena Roja premia la merluza de Puerto de Celeiro

### DELEGACIÓN

**CELEIRO.** El público que sigue la revista 'La Alacena Roja' por internet ya dictó su veredicto eligiendo a los que considera los mejores productos en las categorías Del comer, Del beber y Del viajar. La merluza del pincho de Puerto de Celeiro, la bodega de Terras Gauda y la fiesta lucense del Arde Lucus fueron los vencedores.

El adjunto a la dirección de la gestora de la lonja celeirense, Eduardo Míguez, recogió el galardón, que supone «un reconocimiento diferente, es una forma de saber que la gente nos quiere y nos apoya». Suma esta distinción a las marcas Galicia Calidade, Calidad Tradición Carrefour y al sello Friend of the Sea y al premio Alimentos de España.



Míguez con Basadre y el representante de Terras Gauda. AMA

### PREDICCIÓN

Viento de componente sur durante el día y del sudoeste por la noche, que soplará con fuerza 2 a 4 por la mañana, de 3 a 5 por la tarde y de 5 a 6 por la noche. En la mar habrá marejadilla de mañana, que evolucionará a marejada por la tarde y fuerte marejada por la noche. La visibilidad será buena y evolucionará a regular y mala, ya de noche. El mar de fondo será del noroeste con olas de 2 a 3 metros por la mañana y de 2.5 a 3.5 durante el resto de la jornada.